

APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 0120-21 JHON ALEXANDER PRIETO




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-09-10 16:02

 APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 120-21 JHON ALEXANDER PRIETO.PDF (~135 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0120 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021	
CONTRATISTA:	JHON ALEXANDER PRIETO GONZÁLEZ	NIT Y/O CC:5.824.380
OBJETO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES EQUIPOS Y LOGÍSTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACIÓN DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	
VALOR:	\$25.000.000,00	
PLAZO:	CINCO (05) MESES	
SUPERVISOR:	Profesional_Especializado III – Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales	
FECHA DE APROBACIÓN:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: X 24/08/2021

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____


ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 2

COMPañÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	25-46-101016058 / 25-54-101000889

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Calidad del servicio	24/08/2021	24/07/2022	\$5.000.000,00
Cumplimiento	24/08/2021	24/01/2023	\$5.000.000,00
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	24/08/2021	24/01/2025	\$5.000.000,00
Predios, labores y operaciones	24/08/2021	24/01/2023	\$7.500.000,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA LEYANO RODRÍGUEZ
 Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

25-46-101016058

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 1 de septiembre de 2021

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

Tomador:

PRIETO GONZALEZ JHON ALEXANDER

Inicio de vigencia:

martes, 24 de agosto de 2021

Fin vigencia:

viernes, 24 de enero de 2025

Valor total asegurado:

\$15.000.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

25-54-101000889

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 1 de septiembre de 2021

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

PRIETO GONZALEZ JHON ALEXANDER

Tomador:

PRIETO GONZALEZ JHON ALEXANDER

Inicio de vigencia:

martes, 24 de agosto de 2021

Fin vigencia:

martes, 24 de enero de 2023

Valor total asegurado:

\$7.500.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		ND.PÓLIZA 25-46-101016058		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 09 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 08 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 01 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 5.024.380			
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3152042189		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CDN SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010E, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE ES LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 110 13 DE AGOSTO DEL 2021 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IBAI S.A. E.S.P. OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	24/08/2021	24/07/2022	\$5,000,000.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2021	14/01/2023	\$5,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/08/2021	24/01/2025	\$5,000,000.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 24/08/2021, Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****101.410.00	\$ *****16.000.00	\$ *****22.308.00	\$ *****139.719.00	\$ *****15.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COLABORADOR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSE JAVIER SUAREZ PUNTES	143438	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

25-46-101016058

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CUIDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-46-101016058		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	
01	09	2021	24	08	2021	00:00	24	01	2025	23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER							IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380				
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3152042189	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6				
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2611298	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE



25-46-101016058

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

DIAFOTOGRAFIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-54-101000889		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
81 09 2021		24 08 2021			80:08		24 01 2023		23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380			
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA				TELÉFONO: 3152042189	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380			
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA				TELÉFONO 3152042189	
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL Y/O TERCEROS AFECTADOS											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NR. 120 13 DE AGOSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IBA S.A. E.S.P. OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/00/2021	24/01/2023	\$ 7,500,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV				

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 24/08/2021, Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****42.575.00	\$ *****3.000.00	\$ *****8.659.00	\$ *****54.234.00	\$ *****7.500.000.00	CONTADO
INTERMEDARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JDSE JAVIER SUAREZ FUENTES	143438	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-54-101000889

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 ND. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DIANATDVAR

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO
RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-54-101000889		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
01 09 2021			24 08 2021			00:00		24 01 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER							IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380				
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3152042189	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER							IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380				
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 2							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3152042189	
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y AL CANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL Y/O TERCEROS AFECTADOS											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABRACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE



25-54-101000889

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

DIANATOVAR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA